



H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ 2021-2024



Sinanché, Yucatán, a 06 de MAYO de 2022.

Oficio: 031

Asunto: Cumplimiento al cuarto trimestre de
Evaluación del ejercicio 2021 (SEVAC).

**C.P. MARIO CAN MARIN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION LOCAL.
PRESENTE:**

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad se hace constar que el H. Ayuntamiento de Sinanché a la fecha no ha realiza el inventario físico de los bienes recibidos durante la encomienda de cambio de administración que se encontraban inventariados o en proceso de registro derivado de la transición de una administración a otra, en relación al rectivo, **C.1.8** ¿Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos? **No Aplica** como parte de las respuestas del cuarto trimestre de la Armonización Contable para esta administración.

C. ALBERTO ASUNCION YHUIT FLORES
Sindico Municipal.
2021-2024

Correo: admon.sinanche2124@gmail.com